AMARINA

PERIODICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admon, Peligros. 3 Teletn-.. 29.31

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA ! Madrid 19 de Septiembre de 1922

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

ANO LIV-Núm. 10 667

Ligeras ideas sobre organización de provincias y distritos maritimos (1)

(Conclusión)

11

Para disminuir los distritos y aumentar las provincias se une a esta misma consideración, que no carece de importancia, las de que en nuestra Marina siempre habrá (a lo menos interin subsista la ley llamada de los quince años) más excedente de jefes que de oficiales y el inútil y no despreciable trabajo doble o tiple que ocasiona la existencia de muchas Ayudantias y pocas Comandancias, puesto que existen en unas y otras los mismos libros de inscripción de personal y material, con auplicidad innecesaria, ya que la debida inspección siempre puede hacerse en la forma que determina la Urdenanza por medio de visitas de inspección que por cierto debieran ser más frecuentes, y de un modo continuo por los estados y relaciones que se envian al ministerio y a la Capitania general del departamento, y además los expedientes y comunicaciones requieren doble tramitación, con la natural pérdida de tiempo, exceso de trabajo y aun no sin dudas más o menos fundadas sobre lo que requiere o lo que no requiere la lutervención de la Comandancia respectiva por cierta inevitable confusión entre Capitanías de puerto, Ayudantias de Marina y Direcciones locales de Navegación y Pesca marítima, funcionando en un solo local y a cargo de una sola y misma persona.

Por todo ello, creemos seria conveniente convertir en Comandancias de Marina de tercera clase (que ya existieron), desempeñadas también por jefes de la tercera categoria, o en su defectoporte" nientes de navio, la mayor parte de las actuales Ayudantias de distrito, cuya existencia resulta bi en justificada, y convertir las demás en verdaderas Ayudantias (nombres que parecen impropios de las que llevan anexa autoridad), como las que existieron en el asti lero de Santander, Carril y otros puertos sin libros de inscripción ni mando de trozo, reducidas al despacho de buques y vigilancia de la pesca, con lo cual podrían muy bien ser desempeñadas por oficiales subalternos o graduados, como también elevándolos a esta categoria de Avudantias muchos de los destinos cubiertos hoy por celadores de puerto que la práctica nos ha convencido deben siempre prestar servicio a las inmediatas órdenes de jefes u oficiales y nunca independientes.

Y al ocuparnos, siquiera sea tan brevemente, de lo que se relaciona con el personal que pud édirectivo, parece oport también algo del auxiliar, y principalmente de los hoy llamados celad res de puerto.

Estos constituyen un personal, como la práctica creo ha demostrado, de muy dificil reclutamiento, base de una buena organización y del mayor rendimiento útil de toda clase de funcionarios públicos, por lo que se hace necesario mejorailo, empezando i or establecer que los exámenes y pruebas de aptitud, difíciles por mil razones en buques o arsenales, se hagan en la Dirección general de Navegación o en las mismas Comandan. cias de Marina, donde existan las vacantes, con lo cua, se fecilitaria el cumplimiento del acertado princi, io reglamentario de que se procure la mayor permanencia posible de los celadores en sus destinos.

Con tan sencilla medida, y sobre todo con exigir p ra los que hayan perdido sus libretas (caso frecuente) y por tanto, no presenten la primitiva, una ampiia información sobre la pérdida y su comducta anterior, sin duda se mejorarian mucho las condiciones del personal, que tal vez algún día fuera aún más conveniente organizar como verdadera escala de tierra del Cuerpo de contramaestres de la Armada o formando parte de una especie de Gendarmería maritima, de organización análoga a los actuales ordenanzas de semáforos o carabineros de mar para sustituir a los marineros ordenanzas que hoy existen, y que ni son los más a propósito para tales destinos por su instrucción militar y morinera, todavía deficiente; edad, etcétera, sino que es casi imposible cubran ni aun sus primeras necesidades, estando aislados, sin acuartelar y con tan pequeño haber como el que

De todos modos, aun con estas u otras mejoras y aumentos del persona subalterno, seguiria siempre siendo forzoso, como lo hemos visto en casi todos los distritos que conocemos tuvieran las Direcciones locales de Navegación y Pesca representantes suyos en una multitud de pequeños puertos y refugios, análogos a los antiguos subde egados y alcaldes de mar de que trataban las Ordenanz, s de 1793, y que siguen subsistiendo de hecho, siendo preferible regiamentarlos, aunque sea sin sueldo, ya que la práctica demuestra, como ocurre en los asesores de provincias y distritos, que pueden cubrirse en dicha forma estos destinos, tan necesarios a veces como ordinariamento de poco trabajo.

Asi, con todo esto, dotando además de pequehumi de entender tienen ya los inscritos en actipectivos distritos, siempre que puedan hacerlo, a sus derechos de obtener licencia, ejercer libremente sus oficios, residir con sus propias fami-

ñas embarcaciones a todas las Ayudantias de Marina, cosa de que es realmente inexplicable carezcan aún, precisando la obligación que en nuestro vidad de auxiliar todos los servicios de los resinterin permanezcan en sus trozos y no afecten

(1) Publicado en nuestro estimado colega la

gado y después a la cárcel, donde quedaron inco-

lias, etc., sobre todo, fomentando algo los estudies de pe-ca marítima, que hoy no son obligatorios en ninguna carrera del Estado, para lo cual podrían exigirse en las de la Armada y en los exámenes para celadores de puertos, con elementos de Zoología de peces, crustáceos, moluscos y radiados, nos forjamos la ilusión de que se mejoraría bastante el servicio de las Capitanías de puerto; y si a ello hubiéramos contribuido (claro es que con una cantidad infinitesimal), no por nuestras ideas mismas, sino más bien en cuanto estas sirvieran para otros, tal vez por más capaces menos atrevidos, expusieran las suyas, se colmarían

Jefes y oficiales desaparecidos

nuestras modestas aspiraciones en este orden de

cosas y conseguiríamos la única finalidad de este

pequeño articulejo.

El Diario Oficial de ayer publica una relación de jefes y oficiales de Infantería que son dados de baja en el Ejército por haber desaparecido durante los sucesos ocurridos en la zona de Melilla en el mes de Julio de 1921.

Figuran en ella el teniente coronel D. Pedro Marina, los comandantes D. Julio Benítez, don Juan Velázquez, D. Santiago González, don Andrés Piña, D. Apolo Layanda y D. Benito Luque; 47 capitanes, 110 tenientes y dos alféreces de la escala activa, y un capitán, 15 te-nientes y dos alféreces de la escala de reserva.

Barcelona

Barcelona 18.—Con gran concurrencia se inauguraron ayer tarde las obras del autodro-

Asistió en representación de los Reyes el capitán general Sr. Primo de Rivera, al que rindió honores una sección del regimiento de Caballería de Treviño y la música del regimiento de Infantería de Jaén.

Asistieron las autoridades de aquel sitio y de Barcelona y delegados de varias entidades. En el Ayuntamiento el alcalde dió la bienve nida contestándole el Sr. Primo de Rivera.

Después la empresa del autodromo ofreció un banquete a las autoridades, prensa e invita-

Por la noche se celebró un «lunch» prendiéndose fuegos artificiales.

EL DIA EN SAN SEBASTIÁN

San Sebastián 18.-A bordo de la gasolinera «Feann Luxiur» presenciaron ayer las regatas para disputarse el empate de traineras de Fasajas y San Sebastián, el Rey, acompañado del principe de Asturias y del infante don

Al resolver la regata surgieron protestas, y por ello el Jurado acordó decidir en una nueva

regata el resultado final. Después de asistir a estas regatas D. Alfonso asistió al almuerzo que en el Kursaal le ofrecía el conde de Gavira.

Asistieron también Sánchez Guerra, el duque de Tovar, marqueses de la Torrecilla y Castell Rodrigo, conde de Tejares y otros nobles y palatinos. Antes de comenzar el almuerzo conversaron breves momentos el Rey y el presidente del Consejo.

Por la tarde asistió la familia Real a las carreras de caballos, en las que ganó el premio Reina Victoria el caballo «Franklin», de lord Carnarvon, montado por el jinete Lyne. Por la noche se celebró un brillante baile en

el Palacio de Miramar.

La banda del Tercio Extranjero, a mediodía dió un hermoso concierto en el boulevard y durante el mismo pasó en carruaje la Reina D.ª María Cristina que fué ovacionada calurosamente por el público al mismo tiempo que la banda entonaba la Marcha Real.

Los "Amigos Previsores,, Nota oficiosa de la Dirección de Orden Público

La Dirección general de Orden Público llama la atención, por nuestro conducto, para que no se dejen sorprender las personas de buena fe. con anuncios de la titulada Sociedad «Los Amigos Previsores», a cuyo presidente ha puesto a disposición del Juzgado de guardia con la denuncia correspondiente de los actos que realiza y que constituyen verdaderas estafas por cobrar dicha entidad sin capital que responda de las sumas que los socios entregaban.

NUEVOS DETALLES

Del asesinato de un contable

Después de las noticias recibidas el sábado de este asesinato, ayer tuv mos la ampliación a aquellas, en las que dan cuenta de que después de realizado el heche, los dos agresores se dieron a la fuga, llevándose un saco que contenían 2,000 pesetas; pero, viéndose perseguidos por los transeuntes, que iban gritando: «¡A esos! ¡Asesinos! Ladrones!», lo arrojaron.

Los perseguidores, cada vez más numerosos. continuaron corriendo y gritando tras de los fugi-tivos, y al ll gar estes a la barriada de Arrancapinos, una pareja de la Guardia civil les corto la huida, apuntandoles con los fusiles.

Comprendiendo los ladrones que sería inútil toda resistencia, se entregaron a los guardias civi-Estos se apoderaron también del saquito que contenía las 2.000 pesetas.

Los agres, res, en quienes la muchedumbre qui-so hacei pronta justicia, fueron conducidos al Juz-

EL PROBLEMA HULLERO

Procurando el Gobierno la solución del conflicto hullero de Asturias, viene adoptando todas aquellas disposiciones que la legislación le consiente, y después del Decreto del ministerio de Hacienda publica uno del de Fomento, aplicando la ley de subsistencias que sólo viene sirviendo en España para acallar las protes-

tas que se producen.

El decreto dice así: «Artículo 1.º Se prorroga durante el plazo en que continúe vigente la ley de Subsistencias de 11 de Noviembre de 1916, y como máximo por un período de tres meses, a contar del día 15 del actual, la vigencia del Real decreto de 16 de Junio último, otorgando una prima a los carbones minerales de producción nacional que

se embarquen por los puertos españoles.

Art. 2.º Previo acuerdo del Consejo de ministros, y adoptando las garantías necesa-rias para evitar la duplicidad en la percepción de las primas, podrá el de Fomento hacer extensiva a concesión de las mismas a los carbones minerales de producción nacional que se transporten por aquellos ferrocarriles costeros cuyo trafico más importante esté constituído pór la distibución de carbones en el litoral y que a causa de la competencia en dicho tráfico

será notoria y considerable la disminución.

Art. 3.º En armonía con lo previsto en el apartado D del artículo 2.º de la vigente ley de Presupuestos, se habilitarán por el ministerio de Hacienda los créditos necesarios para el cumplimiento de lo dispuesto en el presente

Art. 4.º Por el ministerio de Fomento se dictarán las disposiciones aclaratorias y complementarias que sean precisas, debiendo en las mismas señalarse el documento con que los interesados habrán de substituír las guías de circulación desde la fecha en que el Gobierno, en virtud de las facultades que le están confe-ridas por la ley de Reforma tributaria de 26 de Julio del año en curso, exceptúe del impuesto de 3 por ciento sobre el producto bruto a los carbones minerales. En caso de que el ministro de Fomento hiciera uso de la autorización que le concede el art. 2.º del presente decreto, determinará el documento que habrá de acompañarse a las solicitudes de petición de las primas, en reemplazo de las certificaciones de Aduanas para los carbones que se transporten por los ferrocarriles costeros.

Si con motivo de la expedición de los documentos mencionados se hiciera necesaria por parte de los organismos dependientes del Estado una mayor intervención en este servicio, los gastos que originen se deducirán del importe de las primas.

Respuesta al ministro de Hacienda

Las claras y terminantes explicaciones del Sr. Bergamin han sido contestadas por la Comisión ejecutiva de la Asamblea regional, que se reunió tan pronto como tuvo noticia de

Del resultado de la deliberación se ha facilitado una extensa nota oficiosa de tonos muy enérgicos. En su primera parte tacha de parcial la actitud del ministro de Hacienda, alegando como testimonio las manifestaciones que el Sr. Calderón hizo durante su estancia en Oviedo ante los representantes patronales, obreros y parlamentarios.

El Sr. Calderón dijo entonces: «Convenzan ustedes al Si Bergamín, que es mi enemigo

en el Consejo de ministros.»

Rebate punto por punto las afirmaciones del ministro y dice que la industria hellera, contra lo que afirma el Sr. Bergamín, está tributariamente tan gravada como cualquier otra, pues satisface las contribuciones y tributos generales de toda industria y, además, los exclusivos de la industria minera.

Es inexacto-agrega--que la industria hullera se halle arancelariamente protegida con exceso. Es el carbón uno de los productos menos gravados. El coeficiente, que se ha elevado del 2 al 3 para casi todos los artículos, sólo lo es de 1 para el carbón.

Después de significar que parece extraño que sea el ministro de Hacienda quien replique en nombre del Gobierno con la nota, expone la Junta su creencia de que dicha nota no refleja el criterio de todo el Gabinete.

En cuanto a la importación de un millón de toneladas de carbón extranjero, defiende la Comisión ejecutiva a que esa importación supondrá la reducción progresiva, hasta la anulación de las explotaciones hulleras nacionales, sin beneficio alguno para el consumidor ni para el país; y, por lo tanto, eso supone la ruina

Afirma la Comisión que la industria hullera produce en calidad y en cantidad cuantos carbones pueda necesitar la industria siderúrgica, como lo prueba el hecho de haber ésta funcionado hasta ahora con la producción carbonifera nacional.

En cuanto a las manifestaciones del ministro de Hacienda de que la administración española es nula, la Comisión invita al Sr. Bergamín a que realice una investigación acerca de lo ocurrido y lo que ocurre en algunos puertos de Galicia con el régimen de depósitos

Dice que si el Sr. Bergamin no puede ha blar legalmente en nombre de la industria siderúrgica, tampoco puede hablar en nombre de los intereses industriales de Cataluña, como lo prueba el telegrama de adhesión que la Comisión ejecutiva ha recibido del Fomento del Trabajo Nacional, donde se expresa la perfecta compenetración con la actitud de la Junta de la Asamblea regional de Asturias. Además ofrece dicha entidad su decidido con-

Termina la Junta la nota haciendo constar su propósito de hacer respetar la vida y la dignidad de la región, y formula su protesta contra toda política que posponga los intereses asturianos a cualquier grupo financiero. I dilla.

La Junta ejecutiva de la Asamblea regional ha enviado un telegrama al presidente del Con-sejo protestando contra el hecho de que sea el ministro de Hacienda quien conteste a las conclusiones elevadas por dicha Asamblea; pues entiende que por su transcendencia, deben ser tratadas por el Consejo de ministros en pleno.

«Al hacer esta manifestación-agrega el telegrama-, la Junta, interpretando el sentir de Asturias entera, tiene el convencimiento de que el señor ministro de Hacienda no habla en nombre del Gobierno.

La Junta manifiesta una vez más a V. E. que Asturías entera se hace solidaria de las conclusiones de la Asamblea y de cuantas medidas se adopten en defensa de la región.>

Una adhesión interesada

El propósito manifestado por la Asamblea de hulleros de no consumir artículos fabricados en Cataluña, si las fábricas, a su vez, no consumen el carbón nacional, no ha debido caer en

El Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, no se sabe que se haya dirigido a la referida Asamblea accediendo a sus deseos de emplear para las fábricas de quienes le componen el carbón de las minas asturianas; pero sí ha dirigido al Gobierno el siguiente tele-

«Nuestra Corporación, en Junta directiva convocada al efecto, ha acordado unánimemente y con gran entusiasmo adherirse y cooperar a la campaña emprencida por las Corporaciones de Asturias en defensa de la industria nacional hullera, digna, como todas las que integran el patrimonio del trabajo nacional, de la constante protección de los Poderes públicos. Me com-plazco en comunicárselo a V. E. y le saluda respetuosamente,»

También se ha dirigido otro al presidente de la Diputación provincial de Oviedo, el cual se comunica el acuerdo de dicha reunión del Fomento del Trabajo Nacional.»

Repetimos, una vez más, nuestros vehementes deseos de que, por la buena voluntad de todos, se llegue al término de este conflicto, ya que, nor por parte del Gobierno, está demostrándose un sincero afán de ello.

Oviedo 18.-Por hallarse en el extranjero el Sr. Goicoechea, mantenedor por España, han sido suspendidos en Avilés los Juegos florales hispanocubanos, cuya celebración se anunciaba

Probablemente se celebrarán el día 25 del corriente.

Valladolid 18.-Por iniciativa del arzobispo, Sr. Gandásegui, secundada con entusiasmo por el vecindario, se organizó este año un rosario monumental de faroles artísticos, que procesionalmente salio a las siete de la tarde de la

iglesia parroquial de San Lorenzo. Figuraban en la procesión 261 faroles, cuyo coste asciende a cerca de 25.000 pesetas, representativos de temas religiosos.

Un farol regalado por el Ayuntamiento ha

costado 3.000 pesetas. En la procesión formaron los niños de las es-

cuelas católicas, las Asociaciones piadosas, varios coros de cantores de capilla del Seminario y de la Catedral y el clero parroquial. Presidió el arzobispo y asistió el Ayunta-

miento, bajo mazas.

Las casas estaban adornadas con colgaduras y las calles, atestadas de gente.

Curiosidades

Un nuevo rico (los había ya antes de la guerra) visitó cierta vez al maestro Massenet, a quien dijo que había visto su retrato en un diario que afirmaba que el famoso compositor francés era un buen pianista. Iba, por ello, a pedirle que concurriese a tocar algunas piezas en una fiesta que daría en breve. El célebre músico encontró divertido el lance y repuso: -¡Seguramente! ¿Qué noche dará usted su

—El próximo jueves.—¿El jueves? ¡Hombre! ¡Qué lástima! Para el jueves tengo yo un compromiso, pero voy a darle a usted la dirección de un amigo mío, que es excelente pianista y que le tocará a usted todos los bailes modernos.

Esto diciendo, Massenet dió a su visitante la dirección de... Saint-Saens. Evidentemente, el hombre rico no había oído citar nunca el nombre del autor de «Sansón y Dalila», pues fué a ver a éste, que le despidió con cajas destempladas. Saint-Saens no advirtió al pronto la broma. Después, al descubrirla, la celebró mu-

Ensayábase en uno de los principales teatros de Madrid una zarzuela de un músico

Los amigos de éste, deseosos de conocer una opinión autorizada sobre la obra, suplicaron al maestro Vives que asistiera al ensayo general.

Hizolo así D. Amadeo, que oyó pacientemente toda la obra, y cuando los amigos del músico novel se acercaron a preguntarle qué le parecía la partitura, Vives respondió con la mayor naturalidad:

-Si la música que acabo de oir fuera una obra de arquitectura, esta noche habría aquí un derrumbamiento.

LAS ESCUELAS PÍAS Los populosos barrios de Torrijos, Guinda-

lera y Prospe idad están de enhorabuena, así como todos cuantos nos interesamos por el engrandecimiento de la Patria en general.

Los reverendos Padres Escolapios han abierto ya las clases gratuítas de su hermoso Colegio, emplazado en el solar situado entre las ca-iles de Torrijos, Lista, General Porlier y Pa-

Nuestra acción en Marruecos

Comunicados oficiales

Aver se facilitó en el ministerio de la Guerra el siguiente comunicado del alto comisa-

«Sin novedad en Ceuta-Tetuán y Larache En Melilla fué agredida la avanzadilla posi-ción Timayast Alto, llegando el enemigo hasta arrojar bombas de mano, siendo rechazado por la guarnición, mandada por un sargento, recogiando al enemigo un muerto y dos heridos. Por nuestra parte, tuvimos muerto soldado Francisco Alcuza, y heridos, soldados Juan González y Andrés Santa Engracia, de carác-

A bordo del «Reina Regente» salgo para Melilla.»

ter menos grave, todos ellos del batallón Isa-

Alto comisario desde Melilla:

«Corriendo fortísimo temporal levante y a bordo del «Reina Regente, llegué a las once a Rada Melilla, y ante imposibilidad desembarco, por hallarse cerrado puerto, nos trasladamos a Cala Tramontana donde he desembarcado a las 15'30. Seguidamente me he dirigido a la Alcazaba de Frajana donde los hijos de Melilla celebraban e l 425 aniversario de la ocupación de esta ciudad.

El espectá ulo, al que asistían todos los cai-des del campo, y a su cabeza el ministro de Hacienda del Majzen, Bennuna, bajá de Arcila Dris el Rife y Caid de Guelaya Abd-el-Kader, más nutrida, representación española e israelita, ha resultado nueva manifestación del deseo que a todos anima de laborar en nuestra obra de Protectorado.

Sin novedad en territorios Ceuta, Tetuán y Larache y nada importante en este de Melilla.»

Varias noticias

Melilla 18.- El cañonero «Recalde», que hacía servicio de vigilancia de la costa en la ensenada de la Betoya, descubrió unos grupos

de moros, a los que bombardeó.

Durante la pasada noche fué tiroteada por

los rebeldes la Segunda Caseta. Las fuerzas que guarnecen la posición de Monte Arruit practicaron un reconocimiento en el macizo de chumberas situado en la llanu-

Con unos cañones que los rebeldes tienen emplazados en las inmediaciones de Azib-de-Midar hostili caron hoy al convoy que se envió

desde Dar-Drius a esta posición. Por disposición del general Burguete, los aviadores han arrojado en Alamisa una carta destinada al cabecilla Abd-el-Malek dándole cuenta de la importancia de nuestra acción y anunciándole la próxima construcción de un

campo de aterrizaje en aquel lugar. Melilla 18 - Noticias recibidas de Alhucemas dicen que ha llegado a la plaza de Suani un convoy destinado a los prisioneros, sin no-

vedad. En Axdir quedó el médico provisional señor Gullón, que se ofreció como voluntario para asistir a los prisioneros.

Han Ilegado a Quebdani los soldados Pedro Navarro, Juan Medín, Cristóbal Armario y José López, que se han escapado del cautiverio. Melilla 18.—Ha sido atacada súbitamente

por un importante núcleo de rifeños de Tensaman la posición avanzada de Timayats, cuya guarnición hizo una admirable defensa y consiguió rechazar a los atacantes. Se distinguieron en esta operación el sar-

gento Ismael Ovejero, que con 15 hombres del batallón de Isabel II defendieron un blocao de avanzadilla. Hubo un muerto, perteneciente al batallón

citado, y en la alambrada quedaron los cadáveres de tres moros. El general Losada ha dirigido un telegra-

ma de felicitación a los defensores del blo-

cao, cuyo telegrama figura en el orden de la Tetuán 18. - Marcharon a Melilla los interventores del Majzen, Sres. Ferrer y González, los cuales van a llevar a cabo algunos trabajos relacionados con la implantación del Protecto-

Han marchado a Melilla 20 hombres, a las órdenes del bajá de Arcila, que está en Melilla como representante del Majzen en aquella

La opinión está alarmada porque la Empresa del tren de Ceuta sólo dispone de dos máquinas para el servicio.

Ha sido acogido con agrado el nombramiento del coronel Ovilio para el mando de las tropas de policía del territorio.

El conflicto del Manzanares

Los huelguistas celebran un mitin Y quedó acordado:

Que todo huelguista que falte a dos listas seguidas a la hora de pasar éstas en la Casa del Pueblo se le considerará como traidor para los efectos de la huelga.

Es condición indispensable para acordar la vuelta al trabajo, a más de las bases ya publicadas, la salida de todos los esquiroles y traidores, en caso que los hubiera.

Considerando que D. José López Coca es persona que ha demostrado caballerosidad y rectitud de espíritu, pero que por malas informaciones que haya podido recibir por personas que, buscando su egoísmo personal, no tienen inconveniente en engañarle para que se ponga a mal con la Sociedad de peones en general, y como consecuencia, en contra de sus propios obreros, la Asamblea no tiene inconveniente en declarar que solfcitamente la Directiva de esta Sociedad acudirá adonde dicho señor la llame, antes de pedir audiencia al señor ministro del Trabajo, y más cuando se sabe que el Sr. Coca no estaba en Madrid cuando se exteteriorizó la justa indignación de los obreros del Manzanares.

Revista General de Marina.

La sesión de clausura presidida por el Rey

Bilbao 18.-La animación en Guernica fué grande estando la ciudad engalanada.

A su entrada hay un arco con un letrero que dice: «Guernica a S. M. el Rey Alfonso XIII». La Sección de Lenguas fué presidida por el Sr. Ansuna y en ella se aprobaron unas con-clusiones del Sr. Zabala en pro del estudio del idioma vasco.

La Sección de Enseñanza primaria se reunió

a las diez y media. A las seis y media el Sr. Sarotkandy diserta sobre varios temas relacionados con el lengua-

Han llegado unos cuadros para la Exposi-

ción de Arte vasco. En el Liceo se celebró el certamen escolar,

repartiéndose premios en metálico entre los niños. Merecieron medallas de oro y plata los profesores de la Casa de Misericordia de Bil-

El Rey llegó a las doce y media acompaña-do del ministro de Jornada, el señor marqués de la Torrecilla y conde de Bulnes, siendo recibido por el gobernador y presidente de la Di-A la puerta de Santa María el ejército tribu-

tó honores al Monarca, a quien recibieron el obispo de la diócesis, representaciones oficiales de las nobleza y de la política.

Un cañón emplazado en la feria del ex presidente del Consejo Sr. Allendesalazar, hizo las salvas de ordenanza.

Bajo palio entró el Rey en el templo donde se cantó un «Te deum», dirigiéndose después la comitiva al Liceo, donde se celebró la sesión de clausura bajo la presidencia de Su Ma-

Hablaron los presidentes de las Diputaciones de Alava, Navarra, Guipúzcoa y Vizcaya. Todos se congratularon del apoyo prestado

por el Rey al Congreso. Se dijo que no se pretende desterrar el castellano para dar paso al vascuence, sino que los escolares compenetren primero en éste para el más rápido dominio de las maternas pedagógicas de las provincias vascongadas, añadiendo el deseo de poner una Universidad.

En síntesis, los cuatro discursos reflejaron la aspiración de constituir una Vasconia para gloria de Dios y honra de España, que sea el más rico florón de la corona del Rey.

Discurso del Rey El Rey, contestando a los presidentes de las

Diputaciones, habló así:

«Señores: He tenido una satisfacción vivísima viniendo a presidir estas solemnes sesiones de clausura del tercer Congreso de estudios vascos, al encontrarme entre vosotros, respirar los puros aires de esta hermosa región, que es uno de los más preciados florones de la corona que la Providencia me confió.

Mi corazón y mi memoria avivan a un tiempo recuerdos gratísimos de otras sesiones análogas, que tuve también el honor de presidir, celebradas, el año 1918, en la villa de Oñate y el 1920, en la ciudad de Pamplona. Anuncié desde el primer instante que el esfuerzo que realizaba la Sociedad de Estudios vascos, tan compenetrada con el espíritu del país, lograría como recompensa los frutos que ahora recolectamos, en relación con vuestra cultura y con vuestro arte, del que tantas manifestaciones esplendorosas se admiran en las Exposiciones que habéis sabido preparar, y que una vez más demuestran que no ha decaído el ingenio de vuestros hijos, y que la raza eúskera mantiene a través de los siglos el pulso de su historia, de su tradición y su admirable amor a su lengua milenaria, de la que tuve ocasión de decir en el Congreso de Oñate que era y habría de ser perdurable gloria preciadísima del Tesoro de la Humanidad.

Acierto grande el vuestro ha sido elegir la ocasión presente para celebrar el tercer Con-

Esta venerada y noble villa de Guernica, que no sólo reúne para todo corazón vasco un amor y un culto, sino que es altar para todas las regiones españolas, un ejemplo y un símbolo, porque en ella vuestro árbol legendario evoca también como lección de patriotismo y y de libertad y se recuerda siempre con simpatía, con respeto y con amor.

Continuad, ilustres hijos de esta tierra honrosisima, cultivando vuestros estudios característicos. Desenvolviendo vuestro culto. Dando ejemplo a todos de trabajo, perseverancia y patriotismo. Estad seguros de que vuestro Rey, que siente orgullo de estar hoy entre vosotros, de regiros y de representaros, mira con especial simpatía esta región. Pido a Dios que me ofrezca ocasión de poder contribuir a vuestro progreso, a vuestra riqueza y a vuestra prosperidad.

Antes de terminar, recordando que en vuestras tradiciones el Gobierno de Vizcaya era ante todo padre de todos los habitantes del país vasco, me permito llamaros la atención sobre una cosa que he oído al presidente de la Diputación de Guipúzcoa. Yo siempre os he aconsejado que cultivéis vuestro idioma; pero no puedo por menos de pediros a fuer de espanol y a fuer de amante de Vasconia, que no exageréis su estudio, teniendo presente que ni España puede vivir sin Vasconia ni Vasconia sin España. Esto es lo que os quería decir, recordando las tradiciones de Vasconia.

Todos los vascos necesitáis estudiar el cas-

Debéis estudiar el vascuence, pero sin abandonar el estudio del castellano.

Yo no puedo ofreceros mucho. Os ofrezco el cariño de todos los españoles y además su porvenir en América, donde habéis de entrar conociendo su idioma, y donde, seguramente debe ser la aspiración de todo buen vasco que lo mismo que surcaron sus barcos aquello; mares, vayan alli los productos de esta recunda

El discurso del Monarca fué interrumpido varias veces por los aplausos de los concurrentes, que al terminar le tributaron una larga ovación.

Banquete en el Ayuntamiento

Para este banquete se han repartido sesenta invitaciones.

La comitiva salió del Liceo en la misma forma que entró, dirigiéndose al Ayuntamiento, donde el Monarca presidió el banquete organi-

Después del banquete, el Rey visitó la Ex-posición de pintura y trajes antiguos, instalada

en el colegio de Agustinos. Luego estuvo en los talleres de armas, acompañado del director, senador Sr. Gandarias.

Por último, visitó el campo de Vasca, dende se ha instalado el teatro de la Naturaleza para representar mañana al aire libre la ópera «Ama-

El Rey tuvo una despedida tan cariñosa como el recibimiento.

Ecos de Sociedad

Diego Arias de Miranda, el ilustre ex ministro, está enfermo en Aranda de Duero. Su enfermedad no solamente preocupa a su distinguida familia, sino a sus numerosos amigos de aquella región, que lo son todos sus habitantes, porque D. Diego es un hombre buenísimo y ha sido constantemente un defensor ardoroso de los intereses que con aquella tierra, a la que profesa verdadero amor, se relaciona.

Hacemos votos sinceros por su mejoría y completo restablecimiento.

Otro amigo nuestro, también muy querido, el prestigioso magistrado del Tribunal Supremo y senador de Reino D. Antonio Gullón, su-fre en Avila una dolencia, de la que de todas veras, deseamos mejore rápidamente.

En la iglesia parroquial de Santa Teresa y Santa Isabel han contraído matrimonio la bellísima v encantadora señorita Isabel Bilbao Langridge y nuestro queridisimo compañero de redacción y doctor en Letras D. José Losada

Apadrinaron a la feliz pareja la bella hermana del novio señorita Rosario Losada, que ostentaba la representación de su madre, la distinguida señora viuda de Losada, y D. Ernesto Bilbao, hermano de la novia.

De testigos actuaron los subsecretarios de Instrucción pública y Fomento, señores Castell y Rodríguez Viguri; el subdirector de A B C, Alfonso Rodríguez Santa María, y el redactor de dicho periodico, secretario de la Asociación de la Prensa, Eduardo Palacio Valdés.

La novia lucía un elegantísimo traje, adornado con valiosos encajes, que realzaba sus naturales encantos.

Los numerosos y distinguidos invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados en el Palace Hotel.

En la misma iglesia parroquial se ha celebrado la boda de la bellísima señorita Adela Esteban Uriszar de Aldaca con D. Fernando Junco Cu-

Como la familia de la novia se halla de luto, la ceremonia verificóse en la mayor intimidad. La novia lucía una elegantísima toilette que realzaba su belleza. Apadrinaron a los contrayentes la distinguida dama doña Ramona Colombres, viuda de Junco, madre del novio, y nuestro querido compañero en la Prensa Alfredo Cabanillas. Fueron testigos D. Luis Ballesteros, D. Narciso Ortega y D. Luis Ganancias. Los nuevos esposos han salido para las provincias del Norte.

Los duques de Dúrcal, que se encontraban en París, han marchado a Biarritz.

La marquesa de Ivanrey, que ha pasado unos días en Partenkirchen, ha vuelto a Munich.

Han regresado: de Arnao, doña Dolores Crozot; de Zaraúz, el duque de Tarifa; de La Granja, D. Zoilo Ibáñez de Aldecoa; de Lantuero, D. Antonio Ruiz; de Guetaria, D. Iosé Fernández Ferrer; de Avila, doña Carmen Gondorf y doña Carmen González Mingo; del castillo de Guadalarzas la marquesa de este título; de San Rafael, D. Francisco Angulo, y de Santander, D. José Herrera y señora.

DATOS ESTADISTICOS

Situación del Banco de España

Desde el 2 al 9 del actual, las existencias de oro que tiene el Banco en sus cajas pasaron de 2.523,38 millones de pesetas a 2.243,40. Las que se hallan en poder de sus correspon-

sales en el extranjero variaron de 35,76 millo-

El efectivo en plata pasó de 650,44 millones a 644,47.

El saldo de descuentos, 783,11 a 785,74. El saldo de los créditos personales, de 83,33

El de los créditos garantizados, de 899,48

millones a 899.24. Los pagarés con garantía, de 171,02 a

Los billetes en circulación, de 4.131,40 mi-

llones a 179,32. El saldo de las cuentas corrientes, de millo-

nes 1.127,39 a 1.124,93. Los depósitos en efectivo, de 17,22 millones

Las ganancias realizadas, de 18,75 a 19,82. La cuenta corriente del Tesoro varió de

102,24 millones de saldo favorable a 119,81. Centro Cultural Democrático

En la Secretaría del Centro Cultural Democrático del distrito del Hospicio (Reina, 29 y 31, 1.°) queda abierta la matrícula para las asignaturas de Sombreros, Solfeo y Piano, Corte y Confección, Dibujo, Gramática castellana, Francés 1.º y 2.º cursos), Caligrafía, Taquigrafía (1.º y 2.º curso), Aritmética y nociones de Geometría, Cálculo mercantil, Contabilidad general, Contabilidades especiales y Mecanografía, con máquinas de diferentes sis-

Los alumnos no habrán de satisfacer cantidad alguna en concepto de derechos de matri-

Vuelco de una motocicleta

En el kilómetro 3 de la carretera de la Coruña volcó ayer una «moto» conducida por Isidro de Julio Carrascosa.

En el sidecar iba Práxedes Ruiz Magaz. El primero resultó con lesiones de pronósti-

El segundo recibió tambien contusiones, pero de carácter leve.

Extranjero

Comunican desde París que la huelga de veintitrés horas del personal marítimo se ha verificado en casi todos los puertos franceses con rara unanimidad.

Las tripulaciones de cuatro buques fondeados en el puerto de Marsella desembarcaron dejando a bordo el personal estricto para la seguridad y vigilancia de los barcos.

Ninguno de los barcos franceses se hizo a

En Burdeos, los inscritos marítimos contestaron a la lista de las siete de la mañana, desembarcando en seguida, pero dejando a bordo el servicio de vigilancia.

La tripulación del «Pigui», que tuvo que regresar al puerto a consecuencia de haber sutrido averías, permaneció a bordo.

Los veleros y buques pesqueros de bacalao franceses no se han hecho a la mar. En los puertos de Nantes, Lorient y La Ro-

chelle, el movimiento huelguista puede considerarse como insistente. Al mediodía, los paquebotes de los diques

se hicieron a la mar. La tripulación del «Charles Roux» ha hecho causa común con los huelguistas.

En el puerto de Calais no se ha registrado defección alguna entre los inscritos marítimos ni en los obreros de los muelles.

En El Havre, y al terminar la reunión cele-brada por el Sindicato de gentes de mar, se aprobó una orden del día adhiriéndose a la huelga de veintitrés horas. En Dunkerque, todas las tripulaciones de los buques franceses desembarcaron.

El personal del servicio de navegación fluvial ha secundado la huelga. La orden del día, sometida a votación después de la reunión celebrada por los inscritos marítimos, dice que los trabajadores del m+r afirman de nuevo su solidaridad acerca de las medidas de suspensión del trabajo durante veintitrés horas y se comprometen a regresar a bordo a las siete de la mañana, expresando su confianza en que los elementos directores de los Sindicatos interesados harán todos los

tereses de la clase. Se advierte en los periódicos norteamericanos que todos aprueban sin resorvas la contestación del Sr. Poincaré a la nota de lord Bal-

esfuerzos posibles para dejar a salvo los in-

four relativa a las deudas interaliadas. «La nota del Sr. Poincaré—dice, entre otros, el New York Tribune-amplía la discusión y la eleva al nivel desde donde puede finalmente vislumbrarse la probabilidad de una solución,

Esa nota ofrece un notable contraste con la desgraciada nota de lord Balfour, que hizo resultar inútil la Conferencia de Londres e impidió todo arreglo cuando aun era posible, pues Lloyd George tenía entonces la probabilidad de llevar a Europa la tranquilidad y la paz. Ahora el Sr. Poincaré va a la cabeza de esta

gestión y Francia conduce a Europa. El presidente Harding esperó para juzgar a que llegara la hora propicia, y ésta se apro-

Ginebra 18,-La Comisión del Desarme ha aprobado las conclusiones contenidas en el informe relativo a las exenciones eventuales para el cumplimiento de lo estípulado en el acuerdo naval de Washington, en lo que se refiere a las potencias no signatarias del mismo.

Con este motivo, el delegado español conde de Gimeno, declaró que el interés de su defensa nacional obligaba a España a atender: Primero. A la seguridad de sus fronteras

y de su litoral, tan extenso en toda la Penín-Segundo. A la de sus provincias insulares en el Mediterráneo y en el Atlántico.

Tercero. A la de sus posesiones en Africa. Cuarto. Al mantenimiento de sus comuni-

caciones con unas y otras. Quinto. A las obligaciones que su Protectorado en Marruecos le impone; y

Sexto. A la seguridad y garantía de su comercio marítimo. Las fuerzas marítimas de que España dispone actualmente—añadió el conde de Gimeno no bastan ya a las atenciones de su defensa a

causa de la paralización en las coustrucciones marítimas originada por la guerra y a sus dificultades en materia de presupuestos. Ello no obstante, España se halla dispuesta en todo momento a colaborar en cualquier limitación de armamentos que se acuerde dentro de las condiciones fijadas en el artículo 8.º del

Pacto, al cual fué la primera potencia neutra

que se adhirió.

SUCESOS

Arrojándose al estanque del Retiro se suicidó ayer mañana Carmen Blanco, al parecer de treinta a treinta y cinco años de edad.

Personado en el lugar del suceso el Juzgado correspondiente, encontró en el cadaver de Carmen una carta en la que constaba que tomaba tan grave resolución por falta de salud.

José Serrano Pérez, de treinta y dos años, habitante en San Isidro, núm. 12, fué detenido y puesto a disposición del juez correspondiente por estafa de 1.130 pesetas a Florencio Saboyero, domiciliado en Barco, 33, garaje.

Román García Bravo, de treinta y tres años, que vive en Valdeacederas, 18 (Tetuán), sufre heridas de pronóstico reservado en la frente y otra en la región occipital, que se produjo al caerse casualmente del tranvía número 8 de la Ciudad Lineal.

Pilar Garay Aramburu, de cuarenta y un años, habitante en Paloma, 10, y Emilio Marcos de Romero, de cincuenta y cuatro, con igual domicilio, sufren heridas el primero, de pronóstico reservado y el segundo, leves, que se produjeron al volcar en un cochecito en el Parque del Oeste.

De la tienda de vinos sita en D. Pedro, esquina a Puerta de Moros, salieron riñendo cuatro individuos, mozos de la Piaza de la Ce-

Varios disparos producidos por uno de los contrincantes que, a su vez, estaba herido por arma blanca, puso a la vecindad en revuelo y atrajo a las autoridades que consiguieron detener a los alborotadores.

Estos, que son Manuel Sanz Braña de veintidos años domiciliciados en Calatrava 37; Pedro Fenández Piñeiro, de veintiuno, Costanilla, 1; José María Uria Pérez, de veinticinco,

Almendro, 27, y Manuel Uria Pérez, de veinti-séis, con igual domicilio que el anterior, resul-taron heridos, el primero de pronóstico reservado y levemente los demás.

En la calle de Alcalá esquina a la de Pardiñas fué atropellado por el «auto» con matrícula de Madrid número 2.544, conducido por José López Martín, de treinta y dos años, habitante en Torrijos, 20, el niño José Suárez López, de doce años, domiciliado en Villa, 2, sufriendo la fractura de la pierna derecha y varias contusiones y magullamientos.

Inmediatamente fué conducido a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le apreciaron las heridas que señalamos anteriormente y le amputaron la pierna, calificando de gravedad el estado del herido, al cual se trasladó al Hospital Provincial.

El «chauffeur» fué detenido.

Miscelánea aviatoria

El nuevo expreso aéreo de Londres a Alemania salió de Londres ayer tarde. En este primer viaje el aeroplano va de Londres a Berlín, via Rotterdam, Amsterdam, Bremen y

Se trata de establecer un servicio diario regular por esta ruta, si este priner viaje ofrece resultado práctico.

El aviador Barbot ha volado en la llanura de Super Bagneres, cerca de Luchon, durante veinte minutos treinta y un segundos, a bordo de un avión sin motor, con lo que ha batido de este modo el «record» francés.

El aviador ha declarado que esperaba superar el «record» alemán antes de poco tiempo. El aviador alemán Hentzen, a quien el «as» francés Bossoutrot ha lanzado un desafío para el vuelo sin motor, ha hecho a un redactor de la Berliner Tageblatt el siguiente relato de las peripecias de sus últimos ensayos:

«Se coloca el avión en el terreno de salida, frente al viento, y después se fija el cable de lanzamiento (que es de caucho y que se desprende automáticamente del aparato después de lanzado éste). Seis personas tiran del cable de lanzamiento mientras otras dos sujetan las alas del aparato. A la primera voz de mando, todas ellas echan a correr, incluso las que sostienen las alas frente al viento. A la segunda voz de mando, todos sueltan; el cable se desengancha automáticamente, y el aparato comienza a p anear sin ruido en el aire, y cogido por el «viento de las pendientes», empieza a subir. En mis vuelos he tenido siempre cuidado de no alejarme de las pendientes, y por consecuencia, de las corrientes ascendentes ac-

En mi primer vuelo, permanecí primeramente sobre el punto de partida, y como el viento era egular, podía volar casi sin prestar atención al aparato. Después de hora y media de vuelo, el viento comenzó a debilitarse, lo que decidió a aterrizar en el valle. Me dirigí hacia una fábrica que se distinguía a lo lejos y aterricé a unos 10 kilómetros del punto de par-

Mi segundo vuelo, que duró tres horas, fué muy diferente. Reinaba viento duro, de 12 a 16 metros por segundo y a ráfagas. Al salir ful empujado violentamente y tuve que dedicar toda mi atención a conducir el aparato. El de Darmstadt partió poco después que yo; alcanzó bien pronto casi la misma altura. En un momento dado los dos aparatos quedaron absolutamente inmóviles con relación a la ierra, y podíamos hacernos señas. Esta detención duró un cuarto de hora. El viento era en a momento, y tal vez únicamente a aquella altura, casi regular. El avión parecía reposar en el aire y necesitaba poca actividad para su maniobra. Después de tres horas de vuelo me decidí a aterrizar hacia Gersfeld. Describí algunos círculos sobre la aldea y aterricé cuando ya era completamente de noche.»

Indudablemente la Peña Pugilista, al cambiar de táctica como Empresa, ha de ser la primera en felicitarse de ello, puesto que conseguir llenar el local como se llenó el sábado no puede conseguirse más que a base de que los púgiles contratados sean de primera línea y no

principiantes como hasta aquí, en la mayoría de los casos, venía sucediendo. La falta material de espacio, nos impide extendernos en comentarios, que se podían hacer muy halagüeños, tanto para los que trabajaron en el ring de la calle Villanueva, el sábado último, como para los Sres. Barrena y Maluquer,

mente los resultados. Primero. - Martín venció a Gambrious (pesos ligeros) por puntos en sus asaltos. Segundo. - Santos venció a Huertas (pesos

limitándonos por consiguiente a dar escueta-

mosca) por abandono en el cuarto asalto. Tercero - Pina (peso mosca) venció a Jack

(peso gallo) por puntos en sus asaltos. Cuarto. - Barrens (peso pluma) venció a Mar tínez (peso ligero) por puntos en ocho asaltos. Guinto. - Marcote venció a Deprades (pesos ligeros por agotamiento en el octavo asal o.

El festival del miercoles

A beneficio de la Unión Madrileña de Periodistas deportivos se celebrará el próximo miércoles en el Ideal Polistilo, una velada en la que, a juzgar por el entusiasmo que reina para presenciarla y los fines benéficos a que ha de destinarse lo que en la misma se recaude, ha hecho que durante todo el día de hoy lunes, hayan desfilado por el domicilio de la entidad organizadora, Zorrilla, 11, gran número de «sportmants» para adquirir localidades,

Las que quedan, seguirán expendiéndose en el aludido local, hasta el día en que se celebre el espectáculo. Este lo constituirán: varios combates de lucha grecoromana, asaltos de espada y sable entre los notables esgrimidores del Centro del Ejército y de la Armada. Sres. Bertolotti, Martín, Maldonado, Bau-

tista, Martínez-Navarro y Trigo. Dirigirá los asaltos e intervendrá en ellos el maestro Arandilla secundado por su sobrino Sr. Ortega.

Entre los combates de boxeo figura el desafío del científico y gran pugilista madrileño Passapera contra Martinez, el formidable boxeador de la Deportiva Ferroviaria.

Habrá otros combates entre Passapera (cadet) y Carbonero y Quintana contra Agustín. Auguramos un gran éxito a los organizadores de esta velada, el que, por nuestra parte se lo deseamos, franca y sinceramente.

LOS AYUNTAMIENTOS

Asamblea en Sala. manca

Salamanca 18.—El presidente de la Diputación ha reunido a los alcaldes de Salamanca y de las cabezas de partido, para tratar de los prepara-tivos de la próxima Asamblea de Ayuntamien-

En la reunión se acordó someter a la consideración de los asambleistas los siguientes acuerdos para el robustecimiento de las haciendas los

Primero. Que sean incorporadas en los próxi-

mos presupuestos.
Segundo. Reforma de las haciendas locales, suprimiendo los cupos de consumos, y concesión de todos los recu sos dentro de la más amplia autonomía: que se est blezca la más absoluta se-paración de las haciendas municipales de las del Estado, cobrando cada cual directnmente sus recursos, e impidiendo ingresen en las arcas del Te-

soro las cantidades que corresponden a los Ayun-Tercero. Supresión del contingente provincial, que dejará de gravar los pre-upuestos municipa-les, y rebaja en un 50 por 1 0 los gastos carcela-

Cuarto. Concesión de franquicia postal a los Ayuntamientos para el servicio del Estado.

Quinto. Excepción del l'imbre en toda cla-se de reintegros en los documentos para el Es-Sexto. Que se abonen a los municipios con regu aridad los recargos municipales, y participación del 2 por 100 en el repartimiento urbano, por temperare parades.

por trimestres vencidos. Séptimo. Que se liquiden y abonen a los Mu-nicipios los gastos de farmacias, matriculas y pa-

drones de cédulas, Octavo. Recabar de todas las provincias apo-yen las anteriores conclusiones, invitando al presidente de la Diputación y alcalde de Madrid para que convoquen a una Asamblea nacional de Ayun-

tamientos españoles, con asistencias de los presidentes de las Diputacion s.

Las mencionadas conclusiones serán aprobadas el dia 22 del actual.

Tribunales para las oposiciones

Han sido nombrados los siguientes Tribunales para oposiciones a cátedras de Universidad:

Eleme tos de Derecho natural de la Universidad de Oviedo: presidente, D. Adolfo Bonilla, consejero de Instrucción pública; vocales: D. Fernan-do Pérez Bueno, catedrático de la Un versidad Central; D. Wenceslao González Olivares, catedrático de la sección de Estudios universitarios de la a Laguna; D. Eduardo Gallego la Cuesta, catedrático de la e Valladolid; D. Juan Carreras, catedrático de la de Granada; suplentes: D. Blas Ramos Sobrino, catedrático de la Universidad de Valencia; D. Mariano Puigdollers, catedrático de la de Santiago; D. Miguel Sancho Izquierdo, catedrático de la de Zaragoza, y D. Gonzalo del Castillo, catedrático de la de Barcelona.

Economía política y Elementos de Hacienda pública, de Salamanca: presidente. D. Elias Tormo; vocales: D. Antonio Flores de Lemus, catedrático de la Universi ad Central; D. Isaac Galcerán, catedrático de la de Oviedo; D. Vicente Gay, catedrático de la de Valladolid, y D. Jaime Algarra, catedrático de la de Barcelona; suplentes: D. Amando R. Castroviejo, catedr tico de la Universidad de Santiago; D. Agustín Viñales Pardo, catedráti-co de la de Granada; E. José M. Zumalacár: egui, catedrático de la de Valencia, y D. Ramón Garan-

de, catedrático de la de Sevilla. De echo penal de Oviedo: presidente, D. José Gascón y Marin, conse ero de Insunc ión púi lica vocales: D. Pedro Isaac Rovira, catedrático de la Universidad de Santiago; D. Felipe Castejón, catedrático de la de sevilla; D. Vicente de Mendoza, catedrático de la de Valladolid, y D. Eugenio uello Galón, catedrático de la de Barcelona; suplentes: D. Enrique de Benito, catedrático de la de Valencia; D. Mariano Ruiz Funes, catedrático de la de Murcia; D. Inocen 10 Jiménez, catedrático de la de Zaragoza, y D. Luis Jiménez Asúa, ca-tedrático de la de Madrid.

Instituciones de Derecho canónigo, de Oviedo: presidente Sr. Obi po de Madrid-Alcalá, consejero de Instrucción públida; vocales: D. Juan Moneva, catedrático de la Universidad de Zaragoza; D. Amando Arvarez, catedrático de La Laguna; D. Fran is o Cueva, catedrático de la Central, y D. Lloy Montero, catedrático de la de Sevilla; suplentes: D Manuel Cabrera, catedrático de la de Granada; D. José Pou, catedrático de la de Mur-cia; D. José Maria Campos, catedrático de la de Granada, y D. Isiaro Igiesias, catedrático de la de

Escuela Nacional de Artes Gráficas

En cun plimiento del Real decreto de 21 de Febrero de 1913 y artículos 94 y siguientes del Reglamento de 8 de Agosto de 1916, queda abierto en la Secretaria de esta Escuela el plazo de admisión de solicitudes para el examen previo, indis-pensable al ingreso en las enseñanzas siguien-

Dibujo en papel especial sobre piedra y sobre metales. - Grabado sobre piedra, sobre metales y sobre madera .-- Tipografía .-- Fotografía .-- Fotografía bado. - Cromolitografia. - Fotolitografia. - Fototipia.-Heliograbado.-Galvanoplastia.-Ls ereotipia - Reportes. - Encuadernación y Composición

decorativa y dibujo de adorno. Las solicitudes deberan ser presentadas en la Secretaria de este Centro docente, Libertad, 15, bajo, Madrid, hasta el dia 20 del presente n'es-Los firmantes deberán acreditar ser mayores de doce años y no haber cumplido los veinti-

Dos dias después de cerrado el plazo de admisión de solicitudes, se expondrá en la porteria de la Escuela la lista de l s aspirantes admitidos a examinarse y se fijarán los días y horas en que los exámenes tendrán lugar.

En éstos, hará el aspirante un ejercicio de lectura y escritura al dictado y, finalmente, los que pretendan asistir a las clases de Grabado, Litografia, Fotografia, Heliograbado y Fotograbado, deberan probar sus conocimientos de dibujo, copiando una cabeza de estampa al claro obscuro.

Para los que deseen cursar las demás enseñanzas, este ejercicio consistirá en copiar un dibujo de adorno de linea. Los aprobados podrán matricularse en una o varias le aquellas clases para las cuales fuera vá-

lido su examen de ingreso. La matricula será para todos gratuita. El Claustro de Profesores, atendiendo a la calificación obtenida por los aspirantes en los exámenes, propondrá al director general de Bellas Artes, a los alumnos que merezcon cupar las vacantes de pensionado que hubiere al terminar los

La cantidad que recibirá cada alumno durante los meses en que, por su comportamiento, disfrute el beneficio de esta pension, será la correspondientea 500 pesetas al año, deduciendo los descuentos establecidos.

Los que aspiren a las plazas retribuídas, unirán a la instancia certificado de su maestro o patrono, si hubieran trabajado en alguna industria relacio-

nada con las Artes Gráficas. Madrid, 6 de Septiembre de 1922.—El Delega-do regio, Ramón Melgares.

LAS TRAGEDIAS DEL MAR

Tolón 19.-A la entrada de esta rada ha embarrancado el vapor español «Manuela», de la matrícula de Alicante, con cargamento de vino. La tripulación pidió socorro a las autoridades del puerto; el remolcador enviado en socorro del buque no ha conseguido ponerlo a flote, y en vista de ello salieron para el lugar del accidente otros remolcadores de mayor fuerza sin que se lograra nada; pues «El Phoque», remolcador de los más potentes, tuvo que desistir de la empresa al cabo de dos horas de grandes

Esta noche han sido colocadas a ambos lados del «Manuela» varias barcazas.

Mañana por la mañana se reanudarán los trabajos de salvamento, confiándose en que tendrán éxito satisfactorio.

Melilla 19.-A causa de la continuación del temporal de Levante se desconocen todavía detalles del naufragio del bote perteneciente al «Dédalo», que se dirigía a este puerto, ocupado por 19 personas.

Los buques de guerra y algunos mercantes auxiliaron a los náufragos.

Se ignora el paradero del teniente de Húsa-res de la Princesa D. Obdulio Torres, del co-mandante D. Antonio Martín y de dos marine-

El resto fueron salvados, encontrándose actualmente en los buques de guerra, de donde no pueden desembarcar por efecto del tempo-

Lisboa 19.-A siete millas del Cabo Roca se encuentra en peligro el vapor español «Begoña», a con secuencia de haber chocado con

Ha salido rápidamente para el lugar que ocu-pa el vapor español «Begoña», el buque alemán «Walkiryen».

Cádiz 19.-Desde Barbote se ha recibido en la Capitanía de este puerto un telegrama dando cuenta de haber naufragado en aquella costa, a causa del temporal, una pareja de barcos de pesca que tripulaban el patrón Francisco Romero con sus dos hijos y dos tripulantes más.

Tres de los náufragos han desaparecido. La balandra «Recuerdo», tripulada por un marino llamado «Espejito», ha recogido a un ahogado y a un tripulante en gravísimo estado.

Se han recibido noticias de que el pailebote «Milia Núñez», ha chocado con una roca en Rio Martin, sufriendo importantes averías. El buque pertenece a la matrícula de Cádiz

y lievaba bastante cargamento. Se sabe que no han ocurrido desgracias personales.

Su propiteario, D. Antonio Millan, ha marchado a Río Martín.

Tuy 19.- Comunican de Laguardia que a las doce de la noche del sábado, hallándose dedicada a las faenas de pesca, frente a la barra del Miño, la motora «Constante», de la matrícula de Bouzas, patroneada por Manuel Bazarra, fué abordada por otra motora que navegaba con las luces apagadas.

Por efecto de las averías sufridas, la «Constante» se hundió en cinco minutos con todos sus aparejos y las ropas de los tripulantes, los cuales tuvieron que arrojarse al agua.

A las voces de auxilio acudió la motora «Ana María», salvando a los náufragos, a los cuales condujo al puerto despuési de asistirlos convenientemente.

Al volver a hacerse 'a' lá mar fúé abordada por la motora «San Antonio», que la causó grandes averías, teniendo necesidad de ser remolcada al puerto.

Es objeto de grandes censuras la tripulación de lancha que abordó a la «Constante», por haber continuado su marcha sin preocuparse de la suerte que pudieran correr los náufragos. En cambio, se hacen muchos elogios para la de «Ana María», lamentándose el percance que a su vez sufrió ésta.

Asamblea de radiotegrafistas

Anoche, en el Centro Telegráfico, se celebró, a las diez y cuarenta, la primera sesión de esta Constituian la Mesa los Sres. Cazaña, que es el presidente de la Asociación de Barcelona; Espi-

nosa y Rocha. El Sr. Espinosa leyó adhesiones de diferentes jefes de Telégrafos, y entre ellas una interesante carta del director de la escuela, Sr. González

Entre las adhesiones de significados telegrafis-tas predominaba el criterio de la incautación de los servicios por el Estado y la creación de un Cuerpo de radiotelegrafistas, con sueldo del Es-

El Sr. Espinosa, concretando este punto capital de las aspiraciones, añadió que en el entretanto esto es una realidad, convendría pedir la supresión de nuevas convocatorias mientras queden operadores por colocar. Se da lectura a las bases, que son 15, y de ellas

son aprobadas las ocho primeras siguientes:
Primera. Incautación y formación del Cuerpo de radiotelegrafistas.

Segunda. Que corresponda sólo a Goberna-ción la explotación de este servicio. Tercera. Necesidad de que todo buque de más de 500 toneladas lleve estación radiotelegrá-

Cuarta. Que la acción inspectora sea ejercida solamente por el personal del Cuerpo de Telégra-

Quinta. Inauguración del servicio oficial de Prensa.

Sexta. Creación de estaciones meteorológicas oficiales. Séptima. Creación de estaciones radiotelegrá-

ficas en los aeródromos y en las aeronaves, y Octava. Implantación de la radiotelefonia en los trenes para u o de los viajeros y en posible evitación de catástrofes.

Este servicio hace años que existe en el extranjero (Estados Unidos y Alemania). A las doce y media se levanto la sesión.

Sociedad de las Naciones

Ginebra 18.-Al comenzar la sesión de hoy de la Asamblea, el presidente, Sr Edwards, leyó un expresivo telegrama del Rey de España contestando al de felicitación de la Asamblea por el centenario de Juan Sebastián El-

El delegado braslleño, Sr. Da Gama, pidió que se enviara un telegrama de adhesión con motivo de las fiestas del centenario de la independencia de Chile. Así se acordó por una-

Después la Asamblea votó por unanimidad la admisión de Hungría Jen la Sociedad de las

Además se declaró la urgencia para dos resoluciones presentadas por el doctor Nansen pidiendo a la Sociedad que asegure la protección de los refugiados en Anatolia y que intervenga en la discusión de la paz greco-turca para obtener la constitución de un hogar nacio-

La quinta Comisión de la Asamblea, en la reunión que ha celebrado esta tarde ha tomado el acuerdo de socorrer a los refugiados griegos de Esmirna, aprobando también el proyecto relativo a los refugiados rusos.

El delegado español en esta Comisión, señor Yanguas, elogió la labor humanitaria realizada por el doctor Nansen y por la Cruz Roja, y participó la aceptación del Gobierno de España en lo que se refere a los certificados de identidad rusos, con la reserva de casos excepcionales para las personas «indesea-

La Comisión de Presupuestos de la Asamblea ha autorizado la construcción de un edificio destinado a la Oficina internacional, cuyas obras están calculadas en tres millones de

Lord Robert Cecil ha declarado en una interviú que es de desear la admisión de Alemania en la Sociedad de Naciones, como garantía de una buena inteligencia entre los Es-

Ginebra 13.—Un comunicado facilitado hoy por el alto comisario de socorros a Rusia dice

«El Congreso de las organizaciones de soco rros a Rusia, que labora bajo la dirección del doctor Nansen, se reunirá en Ginebra mañana

En él estarán representadas más de 40 organizaciones.

El doctor Nansen, presentará un informe respecto a la actividad desplegada por las organizaciones en Rusia y expondrá sus proyectos de socorro para los meses venideros.

El doctor Nansen invitará especialmente a los organismos que examinen atentamente en sus futuras tareas el problema de la reconstrucción económica.

Notas politicas

El problema hullero

Parece como que hay elementos empeñados en envenenar el conflicto producido por los hulleros asturianos. Sólo con ese propósito se pueden dar torcidas interpretaciones a las palabras que el ministro del Trabajo pronunciara en Oviedo, y que seguramente no tenían ni pueden tener el alcance que algunos pretenden

Que el ministro de Hacienda tiene por el cargo obligaciones que no alcanzaron igual a los demás ministros, es cosa sabida; y esto obliga a los ministros de Hacienda constantemente a oponerse a deseos que pueden afectar a la vida económica del país, sin que esto haya querido decir jamás que sea enemigo de intereses determinados.

Mas de una vez ha ocurrido que el propio Monarca, ante las solicitudes que llegaban a él, repetía la frase: comparto con ustedes el interés, y me complaceré mucho que vean satisfechos sus anhelos, pero les costará trabajo convencer al ministro de Hacienda, que por acuerdos del Gobierno es enemigo de aumentos en los gastos.

Nadie pensaba al oir esas manifestaciones de labios tan autorizados que el ministro de Hacienda tubiera enemistades que vengar ni prejuicios que satisfacer, sino que, por sus funciones en el cargo, era a quien correspondía no ya dar un juicio sino una solución, que siempre debe ser más meditada.

La política de echar a reñir unas regiones con otras, y a un ministro con los demás, no puede producir beneficio ninguno; lo que si puede suceder es que aumenten las dificultades para realizar lo que por otros caminos, por otros procedimientos tal vez tenga soluciones de concordia, provechosas para todos.

Lo que no llega al público

Nuestro estimado colega El Debate hace hoy público el siguiente episodio desarrollado durante la reciente crisis de la Alta Comisaría en Marruecos.

Sánchez Guerra, dice el colega, no quería nombrar alto comisario al general Burguete. Lo quería para general en jefe, y como tal le habló y le propuso el nombramiento, pensando en ponerle al lado de un alto comisario de su confianza, que no era otro que el ministro de Marina, general Rivera, a quien sustituiría en la cartera el Sr. Rodríguez de Viguri.

El general Rivera, que aceptó en principio, rechazó luego el cargo, al conocer algo que al ofrecérselo no le habían dicho, y esto desbarató la combinación, en la que durante cuatro horas estuvo propuesto para ministro de Marina el actual subsecretario de Fomento.

El expediente Picasso

El jueves próximo, a las once de la mañana se reunirá en una de las secciones del Congreso la Comisión parlamentaria que entiende en el expediente instruído por el general Picasso acerca del desastre de Annual.

El presidente de la Comisión, Sr. Alvarado, llegará de San Sebastián mañana miércoles.

Los escalafones del Estado

Como consecuencia del discurso leído por el ministro de Gracia y Justicia en el acto de la apertura de los Tribunales, se dijo ayer en los centros políticos que el Gobierno piensa presentar a las Cortes un proyecto de ley desglosando en todos los ministerios el sueldo de las categorias, a fin de efectuar amortizaciones en todos los escalafones del Estado, ya que de esta manera el trabajo tendría mayor rendimiento.

La defensa del Arancel

El ministro de Hacienda, Sr. Bergamín, recogiendo una alusión que le han dirigido los hulleros, dijo ayer que mientras no le desautorice el Consejo de ministros, lo cual dará motivo a su inmediata dimisión, él es el único que puede contestar a cuanto tenga relación directa o indirecta con el Arancel.

Los que regresan

El ministro de Instrucción pública, Sr. Montejo, regresó desde Valladolid por haberle te-legrafiado su compañero el Sr. Piniés que la fiesta organizada en Avilés se había aplazado hasta el día 25.

Créese que el presidente del Consejo regresará el domingo próximo y que con él vendrá el director de Correos y Telégrafos, Sr. Sil-

El presidente del Tribunal de Cuentas, señor Espada, no llegará a Madrid hasta primeros de Octubre.

Ha regresado, procedente de San Sebastián, el ex subsecretario Sr. Estévez.

El Convenio con Inglaterra

En la Presidencia del Consejo, según mani-festó esta mañana el subsecretario Sr. Marfil, se ha recibido ya cerca de un centenar de telegramas de productores y comerciantes, en los que se aboga por la pronta ratificación del Convenio comercial con Inglaterra.

La implantación del protectorado

Mañana publicará la Gaceta el Real decreto de la Preside cia del Consejo referente a la implantación del protectorado civil en Marrue-

El regreso del presidente

A juzgar por las noticias que esta mañana tenía el subsecretario de la Presidencia señor Marfil, el jefe del Gobierno no regresará a Madrid probablemente hasta los primeros días de la semana próxima.

Una rectificación y un pronóstico

El subsecretario del ministerio del Trabajo, conversando al mediodía con los periodistas, manifestó que había leído ciertas frases que un periódico da por pronunciadas en Oviedo por el Sr. Calderón, en las cuales se presenta al ministro de Hacienda como enemigo de los hulleros asturianos.

El conde Altea aseguró que no son exactas esas frases, y después se facilitó a los periodistas una nota oficiosa en la que también son

Respecto de la situación social, dijo el subsecretario, es inmejorable, hasta el extremo de que en ese aspecto puede considerarse a España como el país más bonancible del mundo. No ocurre lo mismo en el campo político,

interrumpió un periodista. -Pues eso, replicó el subsecretario, será en la acera de enfrente, pues en el Gobierno reinan la cohesión y el optimismo, esperándose tan sólo el regreso del presidente para fijar la

fecha de la apertura de Cortes. Sin noticias

El ministro de la Gobernación continuaba hoy sin tener noticias dignas de publicidad.

Ni siquiera pudo explicar a los periodistas las causas por las cuales el segundo expreso de Irún, que tiene anunciada su llegada a Madrid de madrugada, no ha llegado hoy hasta

las cuatro de la tarde. Firma del Rey

Han sido firmados por Su Majestad en San Sebastián los siguientes decretos:

Instrucción pública. - Jubilando al catedrático del Instituto de San Isidro D. Manuel Za-

Idem al catedrático numerario de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza D. Esteban Melosi Ibarra.

Fomento.-Disponiendo que la construcción y conservación de las obras de puertos que se ejecuten por administración el régimen de policía se verifique por la acción directa del Estado o por medio de las Juntas de Obra o de Comisiones administrativas con arreglo al Reglamento de 11 de Julio de 1912.

VERANEOS REGIOS

San Sebastián, 18.-El baile celebrado anoche en Miramar fué una brillantísima fiesta.

Asistieron más de 400 invitados. Los Reyes salieron esta mañana para Biarritz con el fin de asistir a una fiesta organizada por la colonia veraneante española.

El ministro de Estado no despachó hoy con El Sr. Sánchez Guerra envió a Miramar a

su ayudante con decretos de poca importan-

El Sr. Fernández Prida manifestó a los periodistas que había autorizado al cónsul de España en Esmirna para trasladarse a Europa. Añadió que había llegado a Río Janeiro, sin novedad, el presidente de la República portuguesa, Sr. Almeida.

También dijo el ministro que el presidente del Consejo le había comunicado que no ocurría novedad en la Península y que consideraba una fantasía todo lo referente a una supuesta reclamación diplomática con motivo de la destitución del gran visir.

El lunes se celebrará una fiesta a beneficio de las niñas ciegas. Asistirá la familia Real. A las doce de la mañana ha zarpado con rumbo a Bilbao el acorazado «España».

ULTIMOS ACTOS

Del Congreso de estudios vascos

Bilbao 18.—Ayer domingo se celebraron los últimos actos del Congreso de Guernica.

A las diez de la mañana se dijo en la plaza de la Unión una misa de campaña, con asistencia de las autoridades, representante de las Diputaciones y numeroso público.

En el Liceo se leyeron después las conclusiones del Congreso, entre las cuales destacan por su importancia las siguientes:

Difusión de escuelas y toda clase de centros docentes; creación de la Universidad vasca; pedir al Estado que a los notarios del país se les exijan conocimientos de eúskaro, como asimismo a los médicos y secretarios municipales, y recabar la autonomia en la enseñanza.

Al terminar la sesión, el presidente, Sr. Elorza anunció que en 1924 se celebraria un Congreso

Por indicación del diputado a Cortes guipuz-coano Sr. Pérez Arregu se acordó telegrafiar al presidente del Consejo y al ministro de la Gober-nación protestando contra la detención de los dos nacionalistas que promovieron el incidente del sá-

A continuación se inauguró la galería de vizcai-nos ilustres, y luego se celebró un balle en honor de las autoridades y los representantes de las Di putaciones.

A mediodía se efectuó el homenaje a las Dipu taciones vascas, con asistencia de las autoridado y numerose gentio Tres bandas de música ejecu taron el himno «Guernikako-Arbola», y al final se dieron vivas a la autonomia, a la Universidad vas-

Durante la tarde se celebraron festejos popula-res. En el teatro de la Naturaleza del campo de Marca se representó la ópera «Amaya».

El Ateneo nacionalista ha telegrafiado a Unamuno, como presidente de la Liga de los derechos del hombre, dándole cuenta de las detenciones del sábado por el hecho de pedir la creación de la Universidad vasca.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Concediendo dos meses de licencia al maquinista oficial de primera clase D. José Ripoll

Ascendiendo a sus inmediatos empleos al segundo maquinista D. Enrique Vizoso Ocampo y al tercero D. Arturo Herrera Manso.

Disponiendo que los cursos de Radiología y Electroterapia den comienzo en los Hospitales de Marina de los tres Departamentos en 1.º del mes de Octubre.

Disponiendo que el Laboratorio portatil de Bacteriología y Análisis recibido en la Jefatura de servicios Sanitarios se ponga a cargo del mismo practicante que se le confirió otro análogo de material sanitario.

Espectáculos

ESPAÑOL. — (Compañía Margarita Xirgú.) — A las 10, La niña de Gómez-Arías (estreno.)

COMEDIA .- A las 10, Es mi hombre. REY AI FONSO.-A las 6,30 y a las 10,30, Mi

INFANTA ISABEL. - A las 6, El doctor A las 10, El genio alegre.

REINA VICTORIA.-A las 6,30, El duquesito o

la Corte de Versalles. A las 10,30, El principe se casa.

PRICE. - (Compañía Prado-Chicote) las 6,30, Las estrel as. ¡Que te crees tú eso! A las 10,30, Las estrellas. ¡Que te crees tú

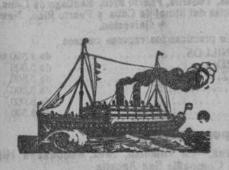
FUENCARRAL. (Compañía Casals.) -- A las 6 A las 10, La venta de don Quijote y La Alegria

del batallón. COLISEO IMPERIAL. - A Jas 10,30, Amores amorios.

A las 6,37, El genio alegre. LATINA .- (Compañía de Miguel Muñoz) .-A las 6,30, Traidor, inconfeso y mártir. Alas 10,30, El estigma.

CENTRO.-A las 6 y 112 y a las 10, Varietés selectas. - Escogido programa. MARAVILLAS. - (Variétes selectas.) - A las 6,30 y 10,30, Grandes atracciones. Gra éxito de Chelito.

IMPRENTA ARTES GRAFICAS Guzmán el Bueno, 18, y Meléndez Valdés, 29.



LINEA DE CUBA MEIICO

Servicio mensual asllendo de Biloso el 17, de Santander el 19, de Cijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Vera

Salidas de Veracruz el 16 y de Haba na el 20 de cada mes, para Coruña, Gion y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual sallendo de Barcelona el 4, de Maiaga el 5 y de Cadiz e 8, para Santa Cruz de Tenerife, Monte video y Buenos Aires; emprendiendo el vis je de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

> LINEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barce. luna el 25, de Vaiencia el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New York Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Haba

na el 30 de cada mes con escala en

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensuai saliendo de Barcelo na el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Caoiz el 1b de cada mes para las Palmas, Saula Cruz de Teneri fe, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.

Salida de Color , para Sabarilla, Cura cao Puerto Cabello, La Guayra, Puer o Rico, Canarias, Cádiz y Barcelons.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia. de Alicante y de Cadiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Pepineula indicadas en el viaje de ioa.

泰泰泰泰泰泰

Además de los indicados servicios, la Compañis Trasatiánfica tienen estable-

cidos los especiales de los puertos de Mediterráneo a New York, pu erto cantábricos a New York y la linea de Barcelosa a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamen te en cada viaje.

Estos vapores admiten cargas en la condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienes telegrafía sin

SONS AND MAXIM LIMITED VICKERS.

Offcins en Londres: \$2, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artilleria de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que pose esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ctd. at Asrrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fá-brica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúz-coa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Barminghan, rábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia): laboratorie de cartucheria de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; poligonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés: «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Go-bierno japonés; «Libertad», buque de primera claso de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chiteno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 tone-ladas y 21.000 caballos: «Porwer ful», crucero protegido de primera viase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballes. Buques mercantes construidos en diches astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se has construido 70 bugues de distintas clases.

**** IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Oabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martin, 1.861; Cabo Espartel, 1.649; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.591; Cabo Fañas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajo para Valencia, con escalas intermedias Salidas de Gijón para Sevilla coda diez dias.

ara más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquin Haro, consign. at o

CORREOS

Preparación completa bajo la dirección de don Cl. RIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y D. N. MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matrícula e la actual convocatoria:

255 alumnos

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.-Se admiten internos. PROFESORADO

PREVIO D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano D. José Vaquero, Official 1.º de la Dirección general..... Francés.

D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas..... Aritmética.

HONORARIOS: 30 desetas medsua es.

Geografia Postal.

OPOSICIÓN

D. Eulano Z mors, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones.....

Lengua Francesa. HONORARIOS: 50 penetas mensuales. PREVIO Y OPOSCION: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pbro. y Licenciado en

NOTA.—Esta preparación que ha vesido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.

LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA





VENDEMOS

Cabriolés y Torpedos, 15, II-P.

Arranque alumbrado eléctricos, nuevos, baratísimos. Razón: Gran Via, 16, S. A. Forestal.

VENDEMOS

Cuatro camiones Krupp nuevos, y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16. S. A. Forestal

Anciens Gtablissements Bietrix, Bezlaive et Cie

La Chaléassière,



á La Cha'éassiere, SAINT ETIENNE CUNIS TALLERES à La Bleuse-Borne, pres d'ANZIN á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE



GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibu ares

MAQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassiére INSTALACIONES COMFLETAS DE

MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES Aparatos de elevación y transporte Molienda--Hornos (para Cemento y para Yeso)

A maduras -Int sciones competas de Finniciones y A tos Hornos TRABAJOS HIDRAULICOS Laminadores MaQUINAS HERRAMIENTAS F. Durand, Ingeniero .-- Apartado 176 .-- SEVILLA Dirección Telegráfica: Chalcassiere - Se villa

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores v lanchas para la pesca.

de esta lasa, construidos para España, Portugal, Francia Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de faudición calderería, talleres de reparaciones de buques. SE ENVIAN PRE-UPUESTOS. PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.

SERVICIO AL BRAS L Y RIO DE LA PLATA

per les aucves y rapides vaperes NFANTA ISABEL...... de 10.000 toneladas (dos hélices). BARCELONA..... de 7.500 CADIZ..... de 7.500

El primero de estes buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona enda veinte dias

SERVICIO QUINCENAL.

Bjo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

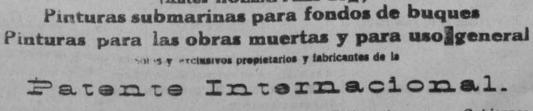
Este servicio lo practican los vapores correos MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas. CONDE WIFREDO...... de 5.000 MARTIN SAENZ..... de 5.500 de 6.500

Agencia en Madrid :Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14 PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D Róm o Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requesa e Hijos.—En Málaga, S.a. Viuda de López Ortiz. EnCau Gerente de la Compañía San Agustin

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

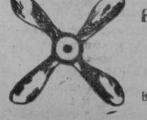
Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, ra biendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos l ue posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de la generales Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejer cicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes el Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Acadeias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumas distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación oh,an demostrado en los ejercicios de oposición. SanBernario número 1 pral---MADRID

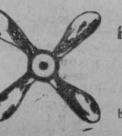
The International Paint & Compositions (Antes HOLZAPFELS LTA) Pinturas submarinas para fondos de buques



Es la composición mas antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas maritimas y Casas navieras, PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

Casa oringipal en LONDRES. S. Broad Street Place, E. C. 2





Tampien cases en Glassow. Liverpool. Cardifl. Rénova, Cosenhague, Nueva York y Une (f